



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 MAR. 1986

Expte. N° 16.014/86

VISTO:

La renuncia interpuesta por el Ing. Ramón Omar Villarroel y teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación, como asimismo / lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Ramón Omar VILLARROEL, al cargo de auxiliar de investigación con la remuneración equivalente a auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación simple, a partir del 1 de Febrero del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



*Del J. Juan*  
Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
SECRETARIA ACADEMICA

*J. Carlos Gottifredi*  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION N° 113-86